



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE
OBRAS SOCIALES
DE LA ESPOSA
DEL PRESIDENTE



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN FÍSICA JUNIO DE 2021



Sra. Thelma Elizabet Portillo Pérez
de Quintana

SECRETARÍA
SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES
DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE
SCSEP

Elaborado por: Planificación

Página 1 de 18



1. DIRECCIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS

El Programa Hogares Comunitarios beneficia a niños y niñas de 0 a 6 años de edad, hijos de padres de escasos recursos, proporcionándoles alimentación y servicios educativos para los niveles inicial y preprimaria permitiendo la incorporación de la madre de familia en actividades productivas generadoras de ingresos económicos. Así mismo, contribuye al mejoramiento de las condiciones nutricionales de sus beneficiarios mediante la dotación de alimentación complementaria.

Modalidades de atención

- **Hogares Comunitarios** Funciona en espacios de familias que en apoyo a su comunidad y a la niñez brindan un espacio exclusivo de su vivienda para la habilitación del Hogar Comunitario. Este es adaptado a la necesidad de atención de los niños y equipado por parte del Programa con los bienes que se requieren para una buena atención. La cantidad de niños atendidos en esta modalidad es de 10 y 12 niños(as) atendidos por una madre cuidadora. (Esta modalidad no se encuentra vigente para su implementación, solo se apoya el funcionamiento de los que están aperturados actualmente)
- **Centro de Atención y Desarrollo Infantil -CADI-** Funciona en inmuebles amplios, exclusivos, de propiedad municipal, ONGS, organizaciones comunitarias, entre otros. Para la apertura de dichos Centros se busca el apoyo de autoridades locales, quienes a través de una alianza establecida en un convenio, apoyan la labor de la Secretaría de Obras Sociales a través del Programa Hogares Comunitarios. En estos espacios la atención va dirigida a grupos de 20 niños y niñas en adelante. (Esta modalidad es la que aplica para aperturas). En su implementación y funcionamiento se involucra a la comunidad y a las autoridades locales quienes apoyan el velar por el buen servicio que se brinda a los niños y niñas. En esta modalidad las madres designadas dependerán de la cantidad de niños y niñas a atender, debiendo considerarse una madre por cada diez niños.



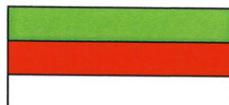
Bienes y/o servicios que entrega a la población beneficiaria

- **Alimentación complementaria:** Incluye desayuno, almuerzo, refacción matutina y vespertina, estimando una ingesta de 1,200 Kcal. El Programa cuenta con una unidad de nutrición encargada de velar por la adecuada nutrición de los niños, así como del monitoreo de sus condiciones nutricionales y de ser necesario, su referencia al Sistema Nacional de Salud.
- **Educación inicial y preprimaria:** Se llevan a cabo actividades que permiten potencializar el desarrollo integral de los niños y niñas en las áreas de desarrollo (psicomotriz, lenguaje, cognoscitiva y social afectiva), incorporando la figura de la docente, se cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación y Gobiernos Locales.
- **Salud preventiva:** Se lleva un control del crecimiento y desarrollo de los niños y niñas por medio de la toma de medidas antropométricas, para establecer su estado nutricional, las cuales se realizan cuatro veces al año. Se promueve la higiene e inmunizaciones (vacunas), la promoción de la Salud Materno-Infantil y la referencia de casos, según patologías, en coordinación con el Ministerio de Salud. Se brindan servicios de atención psicológica para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje o cualquier otro tipo de trastorno que afecte el desarrollo de los beneficiarios.
- **Seguridad:** Se brinda resguardo a las niñas y los niños beneficiarios para prevenir riesgos de la calle (drogadicción, abusos, maltrato, etc.)
- **Recreación:** Se realizan actividades de entretenimiento y participación en celebraciones especiales o propias de la comunidad.
- **Formación de valores:** La docente y madre cuidadora inculca a los niños y niñas, valores morales, espirituales, cívicos y culturales a través de actividades, pláticas, cantos y oraciones.

Tabla 1. Niños atendidos y Centros de Atención en funcionamiento, desagregado a nivel departamental, mes de junio de 2021.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	HOGARES COMUNITARIOS	CADI'S	BENEFICIARIOS	TENDENCIA
Alta Verapaz	10		20	604	
Baja Verapaz	6	2	20	526	
Chimaltenango	12	10	37	951	
Chiquimula	9	6	16	456	
El Progreso	5	1	5	144	
Escuintla	7		15	540	
Guatemala	12	27	34	1,479	
Huehuetenango	13	9	13	390	
Izabal	3		4	107	
Jalapa	6	2	23	634	
Jutiapa	8	4	11	298	
Petén	9		12	284	
Quetzaltenango	22	7	56	1,363	
Quiché	9	15	11	500	
Retalhuleu	9	7	28	812	
Sacatepéquez	10		15	510	
San Marcos	15	28	37	1,086	
Santa Rosa	10		18	440	
Sololá	12	7	15	412	
Suchitepéquez	14		23	599	
Totonicapán	8	18	28	770	
Zacapa	9		23	730	
TOTALES	218	143	464	13,635	

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Hogares Comunitarios, con fecha 01/07/2021.



Incremento de beneficiarios en relación al mes anterior.
Reducción de beneficiarios en relación al mes anterior.
Sin variación de beneficiarios en relación al mes anterior.

Tabla No. 2. Niños Beneficiados con bolsas de alimentos proporcionadas durante el mes de junio de 2021, desagregadas a nivel departamental.

DEPARTAMENTO	BOLSAS DE VÍVERES
Alta Verapaz	604
Baja Verapaz	526
Chimaltenango	951
Chiquimula	456
El Progreso	144
Escuintla	540
Guatemala	1,479
Huehuetenango	390
Izabal	107
Jalapa	634
Jutiapa	298
Petén	284
Quetzaltenango	1,363
Quiché	500
Retalhuleu	812
Sacatepéquez	510
San Marcos	1,086
Santa Rosa	440
Sololá	412
Suchitepéquez	599
Totonicapán	770
Zacapa	730
TOTALES	13,635

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Hogares Comunitarios, con fecha 01/07/2021.

Tabla 3. Niños atendidos desagregados a nivel departamental por género y pueblo, junio de 2021.

DEPARTAMENTO	GÉNERO			PUEBLO				
	NIÑO	NIÑA	TOTAL GÉNERO	GARÍFUNA	LADINO / MESTIZO	MAYA	NO INDICA	TOTAL PUEBLO
Alta Verapaz	319	285	604		53	551		604
Baja Verapaz	249	277	526		271	255		526
Chimaltenango	517	434	951		204	747		951
Chiquimula	239	217	456		445	11		456
El Progreso	77	67	144		144			144
Escuintla	249	291	540		540			540
Guatemala	756	723	1,479		1,072	272	135	1,479
Huehuetenango	205	185	390		185	205		390
Izabal	50	57	107	4	79	24		107
Jalapa	314	320	634		634			634
Jutiapa	143	155	298		298			298
Petén	152	132	284		284			284
Quetzaltenango	703	660	1363		353	1,010		1,363
Quiché	250	250	500		69	431		500
Retalhuleu	421	391	812		707	105		812
Sacatepéquez	259	251	510		170	310	30	510
San Marcos	554	532	1,086		938	148		1,086
Santa Rosa	223	217	440		440			440
Sololá	210	202	412			412		412
Suchitepéquez	310	289	599		599			599
Totonicapán	410	360	770			770		770
Zacapa	377	353	730	1	729			730
TOTALES	6,987	6,648	13,635	5	8,214	5,251	165	13,635

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Hogares Comunitarios, con fecha 01/07/2021.



2. DIRECCIÓN DE MIS AÑOS DORADOS

El Programa Nacional del Adulto Mayor “Mis Años Dorados” tiene como objetivo principal, la atención de las personas mayores, priorizando aquellas en condición de pobreza o pobreza extrema; con la finalidad de respetar y promover sus derechos humanos, facilitándoles servicios de atención integral para mejorar su calidad de vida y reducir la brecha generacional.

Bienes y/o servicios que entrega a la población atendida

- **Alimentación:** En todos los centros de atención diurno, se le brinda a cada uno de los beneficiarios 3 raciones alimentarias diarias de forma gratuita, que incluyen: refacción matutina, almuerzo y refacción vespertina. En el caso de los centros de atención permanente, adicional a las raciones antes mencionadas, se brinda desayuno, cena y un lugar para alojarlos.
- **Terapia Física:** Se realizan actividades personalizadas a cargo de fisioterapeutas, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la salud física de los beneficiarios.
- **Atención primaria en salud:** A través de coordinaciones a nivel local, se ha logrado la salud de los beneficiarios a través de: jornadas médicas, atención odontológica, evaluaciones oftalmológicas, toma diaria de signos vitales, control de medicamentos y curaciones menores. En los centros de atención permanente se cuenta con personal médico y de enfermería para la atención de los beneficiarios.
- **Apoyo Psicológico:** Se desarrollan actividades de evaluación psicológica y de diagnóstico para que posteriormente se puedan realizar las terapias en búsqueda de una adecuada salud mental.
- **Terapia Ocupacional:** Se llevan a cabo actividades productivas tales como la elaboración de huertos y artesanías, entre otros.
- **Alfabetización:** Programa dirigido para los beneficiarios que no saben leer y/o escribir.



Modalidades de atención

Centros de Atención al Adulto Mayor “Mis Años Dorados” que funcionan de lunes a viernes en horario de 8:00 a 17:00 horas. El horario de atención puede variar dependiendo de las dinámicas locales en donde funcionan los Centros MAD.

Centros de Atención Permanente, en estos se brindan los mismos servicios que los Centros MAD con la variable que funcionan de lunes a domingo las 24 horas.

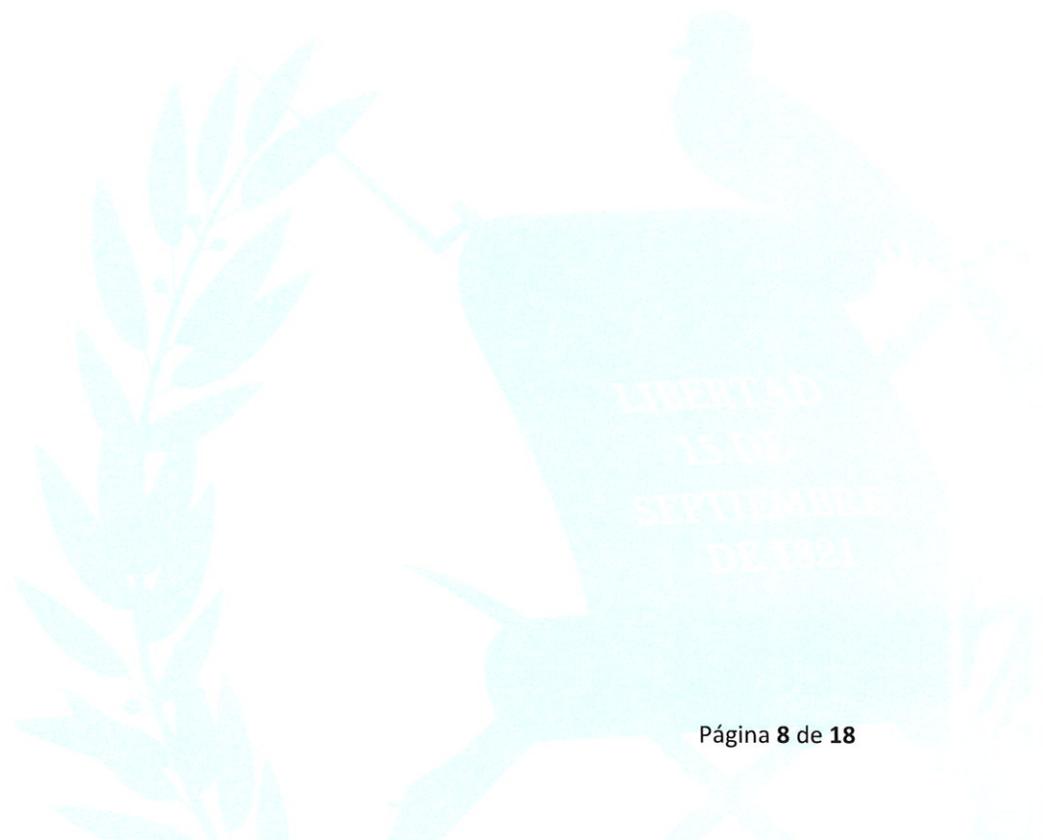




Tabla 4. Personas Adultas Mayores atendidas y Centros de Atención en funcionamiento, junio de 2021.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	CENTROS DE ATENCIÓN		BENEFICIARIOS	TENDENCIA
		DIURNA	PERMANENTE		
Alta Verapaz	3	3		167	
Chimaltenango	5	5		236	
Chiquimula	3	3		137	
El Progreso	1	1		37	
Escuintla	3	3		196	
Guatemala	9	14		752	
Huehuetenango	4	4		170	
Izabal	3	3		86	
Jalapa	5	5		252	
Jutiapa	9	8	1	401	
Quetzaltenango	2	2		86	
Quiché	3	3		116	
Retalhuleu	4	4		195	
Sacatepéquez	5	4	1	186	
San Marcos	5	5		160	
Santa Rosa	4	4		147	
Sololá	3	3		120	
Suchitepéquez	4	4		117	
Zacapa	5	5		271	
TOTALES	80	83	2	3,832	

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Mis Años Dorados, con fecha 01/07/2021.



Incremento de beneficiarios en relación al mes anterior.
Reducción de beneficiarios en relación al mes anterior.
Sin variación de beneficiarios en relación al mes anterior.

Tabla 5. Personas Adultas Mayores atendidas desagregadas a nivel departamental por género y pueblo, junio de 2021.

DEPARTAMENTO	GÉNERO			PUEBLO			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL GÉNERO	GARÍFUNA	LADINO / MESTIZO	MAYA	TOTAL PUEBLO
Alta Verapaz	61	106	167	2	12	153	167
Chimaltenango	82	154	236	3	94	139	236
Chiquimula	49	88	137	2	115	20	137
El Progreso	22	15	37		37		37
Escuintla	136	60	196	4	185	7	196
Guatemala	283	469	752	10	661	81	752
Huehuetenango	68	102	170	3	93	74	170
Izabal	39	47	86	7	48	31	86
Jalapa	121	131	252	3	211	38	252
Jutiapa	198	203	401	1	399	1	401
Quetzaltenango	44	42	86	6	73	7	86
Quiché	44	72	116	1	29	86	116
Retalhuleu	103	92	195	5	180	10	195
Sacatepéquez	69	117	186	2	179	5	186
San Marcos	78	82	160	1	116	43	160
Santa Rosa	75	72	147	3	144		147
Sololá	35	85	120	1	12	107	120
Suchitepéquez	68	49	117	3	55	59	117
Zacapa	150	121	271	1	269	1	271
TOTALES	1,725	2,107	3,832	58	2,912	862	3,832

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Mis Años Dorados, con fecha 01/07/2021.



Tabla 6. Servicios brindados a personas Adultas Mayores, desagregados a nivel departamental, mes de junio de 2021.

DEPARTAMENTO	ATENCIONES INTEGRALES	EVENTOS REDUCCIÓN BRECHA GENERACIONAL
Alta Verapaz	50	1
Chimaltenango	236	5
Chiquimula	137	3
El Progreso	37	1
Escuintla	196	3
Guatemala	752	14
Huehuetenango	170	4
Izabal	86	3
Jalapa	252	5
Jutiapa	401	24
Quetzaltenango	86	2
Quiché	76	2
Retalhuleu	195	4
Sacatepéquez	186	8
San Marcos	160	5
Santa Rosa	147	4
Sololá	120	3
Suchitepéquez	96	3
Zacapa	271	5
TOTALES	3,654	99

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Mis Años Dorados, con fecha 01/07/2021.



3. DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA MUJER

El programa Creciendo Seguro está dirigido a mujeres del área rural, en condiciones de pobreza o extrema pobreza, buscando fortalecer su capacidad productiva y de comercialización, así como contribuir al mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN-, a través de la conformación de Unidades Productivas, articulando esfuerzos públicos y privados para promover el desarrollo socioeconómico de las familias y comunidades guatemaltecas vulnerables.

La estrategia se basa en el potencial productivo y de mercado, acompañado de procesos de educación alimentaria y nutricional, capacitación y asistencia técnica productiva, apoyo para la gestión de financiamiento y comercialización de los productos.

Bienes y/o servicios que entrega a la población atendida

- **Asistencia técnica en proyectos productivos:** Esto con la finalidad de potencializar las capacidades, habilidades y destrezas de las beneficiarias, contribuyendo a generar junioros ingresos.
- **Capacitación en Seguridad Alimentaria:** Fomentando buenas prácticas en el manejo de alimentos y la higiene del hogar, con el propósito de mejorar las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- **Asistencia técnica para el establecimiento de la marca comercial de sus productos:** diseño de empaque, material promocional, etiquetado, entre otros servicios enfocados en el proceso de comercialización.
- **Gestiones para la participación en eventos de promoción y comercialización de los productos elaborados por las beneficiarias:** Con la finalidad de que puedan conformar una cartera de clientes y generar junioros ingresos.
- **Asistencia técnica para la gestión de microcréditos** con el propósito de agenciar de recursos económicos necesarios para el inicio o crecimiento de la producción de cada una de las Unidades Productivas.

Tabla 7. Mujeres beneficiadas durante el mes de junio de 2021, desagregado a nivel departamental.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	MUJERES BENEFICIARIAS	UNIDADES PRODUCTIVAS ORGANIZADAS	EVENTOS DE FORMACIÓN	EVENTOS DE COMERCIALIZACIÓN
Alta Verapaz	3	65	2	156	
Baja Verapaz	6	148	12	72	2
Chimaltenango	13	181	14	140	
Chiquimula	8	158	13	86	
El Progreso	3	42	4	36	1
Escuintla	5	154	9	98	1
Guatemala	4	6		23	
Huehuetenango	11	317	36	364	
Izabal	4	197	17	124	
Jalapa					
Jutiapa	9	167	15	164	3
Petén	6	61	4	36	
Quetzaltenango	9	155	10	110	2
Quiché	3	107	7	66	
Retalhuleu	5	89	10	40	1
Sacatepéquez	12	145	10	86	1
San Marcos	3	96	5	58	
Santa Rosa	8	189	17	104	2
Sololá	4	59	4	60	1
Suchitepéquez	6	71	6	54	1
Totonicapán	6	248	18	224	
Zacapa	6	233	17	216	1
TOTALES	134	2,888	230	2,317	16

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer, con fecha 01/07/2021.

4. DIRECCIÓN DE SERVICIO SOCIAL

La Dirección de Servicio Social contribuye en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población guatemalteca en condición de pobreza o pobreza extrema, proporcionándole asistencia en salud, promoviendo mecanismos de atención focalizada y concreta para el manejo de la morbilidad y la discapacidad de la población en condición más vulnerable del país.

Las acciones se realizan en coordinación con agentes de la cooperación nacional e internacional, para ofrecer cobertura en salud de primer nivel atención a través de gestión de jornadas médicas, tratamientos médicos, la dotación de aparatos tipo medico ambulatorio y otros servicios sociales.

Bienes y/o servicios que entrega a la población atendida.

- **Dotación de aparatos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales:** Con el objetivo de apoyar a aquellas personas en condición de pobreza o extrema pobreza que por causas naturales o producto de algún accidente adquirieron algún tipo de discapacidad que imposibilite total o parcialmente su movilidad, o padezcan de alguna enfermedad que afecte su desarrollo, se les proporciona de manera gratuita prótesis, tratamientos médicos, material médico ambulatorio, sillas de ruedas, muletas, andadores y otros aparatos ortopédicos, para que tengan una mejor calidad de vida.
- **Jornadas médicas:** Se llevan a cabo a través de gestiones y esfuerzos compartidos con distintas instituciones de cooperación nacional e internacional, se gestionan jornadas médicas generales y especializadas tales como: Operación de labio leporino y paladar hendido, jornadas oftalmológicas, detección de cáncer de cérvix entre otras.
- **Otros servicios sociales:** Que incluyen dotaciones de alimentos, vestuario, oxígeno ambulatorio, medicamentos, vitaminas, calzado, pago de servicios funerarios, entre otros. Mediante una alianza de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se refieren a personas que sufren alguna enfermedad común al Centro de Atención Permanente ubicado en la zona 1 capitalina, en donde se les brinda atención médica y tratamientos de forma gratuita.

Tabla 8. Personas beneficiadas con dotaciones, desagregado a nivel departamental y tipo de dotación, junio de 2021.

DEPARTAMENTO	TIPO DE DOTACIÓN									
	ANDADORES	KITS DE INCONTINENCIA	MULETAS	OXIGENO	PAÑALES	SERVICIOS FUNERARIOS	SILLAS DE RUEDAS	TOTAL DOTACIONES		
Guatemala	4	2			11	3	2	22		
Izabal	2		1		5		5	13		
Petén	12		4		19			35		
Retalhuleu	2		2		17			21		
Sacatepéquez						1		1		
Totonicapán	1		2		41			44		
TOTALES	21	2	9		93	4	7	136		

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Servicio Social, con fecha 01/07/2021.

Tabla 9. Personas beneficiadas con dotaciones, desagregados a nivel departamental, género y pueblo, junio de 2021.

DEPARTAMENTO	GÉNERO			PUEBLO	
	HOMBRE	MUJER	TOTAL GÉNERO	LADINO / MESTIZO	TOTAL PUEBLO
Guatemala	3	19	22	22	22
Izabal	10	3	13	13	13
Petén	15	20	35	35	35
Retalhuleu	10	11	21	21	21
Sacatepéquez		1	1	1	1
Totonicapán	23	21	44	44	44
TOTALES	61	75	136	136	136

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Servicio Social, con fecha 01/07/2021.

5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, JUNIO DE 2021

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Dirección y Coordinación	Q32,595,100.00	Q32,988,125.00	Q12,097,173.16	36.67
Promoción Comunitaria y Asistencia Alimentaria	Q117,536,922.00	Q68,489,599.00	Q34,855,888.41	50.89
Servicio Social	Q7,194,735.00	Q6,467,045.00	Q2,130,332.96	32.94
Creciendo Seguro	Q10,826,243.00	Q8,440,286.00	Q3,657,325.47	43.33
Programa Nacional Mis Años Dorados	Q32,200,000.00	Q33,567,945.00	Q10,096,578.03	30.08
TOTALES	Q200,353,000.00	Q149,953,000.00	Q62,837,298.03	41.90

Fuente: SICOIN, reporte generado el 01/07/2021.

6. SEGUIMIENTO ESPECIAL DEL GASTO

Las acciones de SOSEP son vinculables presupuestariamente a los clasificadores de género, a través de las acciones que ejecutadas por la Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer; y al clasificador de Seguridad Alimentaria a través de las acciones de la Dirección de Hogares Comunitarios.

Adjunto al presente se muestran los reportes de SICOIN para ambos clasificadores, para el periodo enero-junio 2021.

7. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, JUNIO DE 2021.

CONCEPTO	META TERMINAL	EJECUCIÓN ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
Dirección y Coordinación	12	6	50.00
Dirección y Coordinación	12	6	50.00
DIRECCIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS			
Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y extrema pobreza, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios.	13,756	13,756	100.00
Niños y niñas de 0 meses a 6 años de edad reciben educación inicial y educación preprimaria.	13,756	13,756	100.00
Niños y niñas de 6 meses a 6 años de edad beneficiados con alimentación complementaria.	13,756	13,756	100.00
DIRECCIÓN DE SERVICIO SOCIAL			
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social.	7,744	690	8.91
Personas beneficiadas con productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales.	7,744	690	8.91
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención en jornadas médicas.	0	0	0
DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA MUJER			
Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos.	43,819	23,205	52.96
Mujeres organizadas en Unidades Productivas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas.	3,197	1,898	59.37
Mujeres beneficiadas con eventos de formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para contribuir a generar juniors ingresos.	23,192	12,754	54.99
Mujeres beneficiadas con eventos de asistencia técnica para la promoción y comercialización de sus productos.	146	93	63.70
DIRECCIÓN DE MIS AÑOS DORADOS			
Adultos juniors en condición de pobreza y extrema pobreza con atención integral.	5,370	3,890	72.44
Adultos juniors beneficiados con servicios varios en Centros de Atención Diurna.	5,220	3,830	73.37
Adultos juniors beneficiados con servicios en Centros de Atención Permanente.	150	60	40.00
TOTAL PERSONAS BENEFICIADAS	70,689	41,541	58.77

Fuente: SICOIN, reporte generado el 01/07/2021.

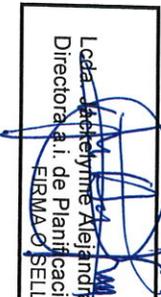
CÓDIGO	DENOMINACIÓN ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	Fecha de Imputación			
11130016-224-10892	GESTIÓN INSTITUCIONAL	29	06	2021	
		Día	Mes	Año	
Clase de registro	EJE	Original No.	0	Cuatrimestre	2
Clase modificación	NOR <input checked="" type="checkbox"/> X	Comprobante No.	7	Mes	Junio

PG-SPG-PY-ACT-OB	R-P-SP Subprod.	Descripción de Producto y Subproducto	Cantidad / Valor	Unidad de Medida
38-0-0-1-0	004-007	Dirección y coordinación	1.00	Documento
38-0-0-1-0	004-007-0001	Dirección y coordinación	1.00	Documento
38-0-0-14-0	004-006-0001	Organizaciones de mujeres en unidades productivas para contribuir al desarrollo integral	230.00	Entidad
38-0-0-14-0	004-006-0005	Asistencia técnica a mujeres para la promoción y comercialización de sus productos	23.00	Evento

Observaciones: De conformidad a los avances de los órganos técnicos de SOSEP se registran las metas físicas, correspondientes al mes de junio de 2021.

Dispongase la emisión y el registro de esta operación:

APROBADO


Lcda. ~~Aracely~~ Alejandra Jacinto Sacché
Directora a.i. de Planificación
FIRMA O SELLO

FIRMA O SELLO

CÓDIGO	DENOMINACIÓN ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		Fecha de Imputación						
1130016-224-10892	GESTIÓN INSTITUCIONAL		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;">29</td> <td style="width: 25%;">06</td> <td style="width: 50%;">2021</td> </tr> <tr> <td>Día</td> <td>Mes</td> <td>Año</td> </tr> </table>	29	06	2021	Día	Mes	Año
29	06	2021							
Día	Mes	Año							
Clase de registro	EJE	Original No.	<input type="text" value="0"/>						
Clase modificación	<input type="checkbox"/> NOR <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> RTO <input type="checkbox"/>	Comprobante No.	<input type="text" value="7"/>						
		Cuatrimestre	<input type="text" value="2"/>						
		Mes	Junio						

PG-SPG-PY-ACT-OB	R-P-SP Subprod.	Descripción de Producto y Subproducto	Cantidad / Valor	Unidad de Medida
------------------	-----------------	---------------------------------------	------------------	------------------

38-0-0-14-0 004-006-0004 Formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional a mujer 2,317.00 Evento

Observaciones: De conformidad a los avances de los órganos técnicos de SOSEP se registran las metas físicas, correspondientes al mes de junio de 2021.

Dispongase la emisión y el registro de esta operación:

APROBADO


 Lcda. ~~Jacqueline~~ ~~Alejandra~~ Jacinto Sacché
 Directora a.i. de Planificación
 FIRMA O SELLO

FIRMA O SELLO

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Consultas Especiales
Dinámico de Seguimiento de Clasificador Temático
 Expresado en Quetzales
 ENTIDAD = 11130016; UNIDAD_EJECUTORA = 224
 - Corte Nivel 01 - Entidad / Unidad Ejecutora - Programa - Actividad -
 DEL MES DE JUNIO AL MES DE JUNIO

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 21/07/2021
 HORA : 8:36:12
 REPORTE : R00821119.rpt

EJERCICIO: 2,021

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO
08 Género						
1113-0016- 224 SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - SECRETARIA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE						
38 OBRAS SOCIALES						
38 00 0000 014 CRECIENDO SEGURO	10,826,243.00	-2,385,957.00	8,440,286.00	22,443.31	534,255.50	548,566.57
TOTAL 38 OBRAS SOCIALES	10,826,243.00	-2,385,957.00	8,440,286.00	22,443.31	534,255.50	548,566.57
TOTAL 1113-0016-224 SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - SECRETARIA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE	10,826,243.00	-2,385,957.00	8,440,286.00	22,443.31	534,255.50	548,566.57
TOTAL 08 Género	10,826,243.00	-2,385,957.00	8,440,286.00	22,443.31	534,255.50	548,566.57

Sistema de Contabilidad Integradada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Consultas Especiales - Seguimiento especial del Gasto

Ejecución
 Expresado en Quetzales
 ENTIDAD = 1130016, UNIDAD_EJECUTORA = 224
 - Corte Nivel 01 - Nivel 02 - Nivel 03 -
 DEL MES DE JUNIO AL MES DE JUNIO

PAGINA : 1 DE 2
 FECHA : 2/07/2021
 HORA : 8:42.16
 REPORTE : R00815829.rpt

EJERCICIO: 2,021

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO
07	FUENTES EN COPARTICIPACION						
07-01	07-01-IVA PARA LA PAZ	107,353,000.00	-40,697,836.00	66,655,164.00	5,264,295.90	5,454,170.90	5,762,453.47
07-01-04	07-01-GASTO SOCIAL 2.0 %	107,353,000.00	-40,697,836.00	66,655,164.00	5,264,295.90	5,454,170.90	5,762,453.47
TOTAL	07-01 07-01-IVA PARA LA PAZ	107,353,000.00	-40,697,836.00	66,655,164.00	5,264,295.90	5,454,170.90	5,762,453.47
TOTAL	07 FUENTES EN COPARTICIPACION						

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Quetzales
 UNIDAD_EJECUTORA = 224, RENGLON = 419
 - ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - SUBPROGRAMA - ACTIVIDAD -
 DEL MES JUNIO AL MES JUNIO

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 2/07/2021
 HORA : 8:08.49
 REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,021

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11130016-0224	SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - SECRETARIA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE											
38 00	SIN SUBPROGRAMA											
38 00 000 002	PROMOCION COMUNITARIA Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	107,353,000.00	-50,526,394.00	56,826,606.00	0.00	4,852,860.00	4,852,860.00	4,852,860.00	25,982,913.19	25,982,913.19	0.00	8.54
38 00 000 013	SERVICIO SOCIAL	88,000.00	0.00	88,000.00	0.00	8,700.00	8,700.00	10,000.00	57,350.00	57,350.00	8,700.00	9.89
TOTAL	38 00 SIN SUBPROGRAMA	107,441,000.00	-50,526,394.00	56,914,606.00	0.00	4,861,560.00	4,861,560.00	4,862,860.00	26,040,263.19	26,040,263.19	8,700.00	8.54
TOTAL	11130016-0224 SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - SECRETARIA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE	107,441,000.00	-50,526,394.00	56,914,606.00	0.00	4,861,560.00	4,861,560.00	4,862,860.00	26,040,263.19	26,040,263.19	8,700.00	8.54